contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 23 de julio de 2019. Abg. Lizza N Reyes, actuaria judicial. 733493

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Dr. Hugo M. Garcete cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad 2871

conyugal formada por los esposo **ISABELLA FELIZITAS TILCH Y EMERITO VELAZQUEZ GONZALEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GLORIA EPIFANIA CENTURION ARANDA** 733438

Y RAUL VARELA MARTINEZ para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Cnel. Oviedo, 23 de Julio de 2019. Abog. Nat. Wilson F **MARISEL GUERRERO RIVAROLA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir 733380

sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Caacupé, 22 de Julio de 2019 Abog. Miryan Beatriz Torales Benítez Actuaria Judicial 733380

La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer rezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi 732668

cargo. Paraguarí, 05 de julio de 2019. Abog. Denise Galeano, Actuaría Judicial. 732668

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo turno, Dra. Vivian López Núñez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad Judicial. 732634

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Noveno Turno, Dra. Claudia Domínguez, cita y emplaza 732630

por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **JUAN RAMÓN CARRASCO SILVERO Y BLANCA LIDIA BENÍTEZ DUARTE**, para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **AGUSTÍN RÍOS DOMÍNGUEZ Y MARÍA ESTHER GLORIA FER-** 733144

GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Gobernación de ÑEEMBUCU COMPROMISO EN ACCIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Licitación Pública Nacional Nº 06/2019
"CONSTRUCCIÓN DE MIRADOR TURÍSTICO, ECOLÓGICO, CULTURAL Y RECREATIVO EN CERRITO - ÑEEMBUCÚ"
ID del llamado: 366.930

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en el Portal de la DNCP, a partir de la fecha hasta el **09 de agosto del 2019.**

Se puede realizar Consultas por escrito sobre el presente llamado hasta **el día 01 de agosto del 2019 - 08:00 hs.,** por Mesa de Entrada de la Gobernación de Ñeembucú.

El sobre conteniendo la oferta, deberá ser entregado en el local de la Gobernación de Ñeembucú, **el día 09 de agosto del 2019, hasta las 07:00 hs.** Vencido el plazo no se recibirá sobre alguno.

La apertura de los sobres se hará en acto público **el día 09 de agosto del 2019, hasta las 07:15 hs.,** en la Oficina del Departamento de la U.O.C de la Gobernación de Ñeembucú.

Gobernación de Misiones
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA GOBERNACIÓN DE MISIONES"
ID del llamado: 360058.

El Pliego de Bases y Condiciones no tiene costo, es gratuito, el cual podrá ser retirado del Dpto. de la U.O.C. de la Institución en soporte magnético, a partir del día **25 de julio** hasta **el día 27 de julio del año en curso.**

• El sobre que contiene la Oferta se deberá entregar en el local de la Gobernación de Misiones, **el día 05 de agosto del año 2.019 hasta las 07:05 horas.** Vencido dicho plazo serán devueltos los sobres presentados con posterioridad a la hora tope respectiva.

• La apertura de los sobres se hará en acto público **el día 05 de agosto del año 2.019** a partir de las **07:20 horas** en adelante, en las Oficina del Departamento de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 25/2019 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS SERVIDORES DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (STORAGE) Y CONMUTADOR DE RED (SWITCH) DE LA MARCA IBM/LENOVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) es el: 360.432

• FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM.
• FECHA FINAL DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: 31 de julio de 2019 a las 13:00 hs.
• FECHA DE ENTREGA FISICA: 06 de agosto de 2019 a las 09:15 hs.
• FEHA DE APERTURA FISICA: 06 de agosto de 2019 a las 09:30 hs.
• LUGAR: Palacio de Justicia de Asunción – 4to piso torre sur – UOC.
• SITIO: Pedro Blasio Testanova y Mariano Roque Alonso.
• MONEDA DE PAGO: Guaraní.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley Nº 2051/2003.

Asunción, 25 de julio de 2019.

Julio de 2019.-Abog. Carlos Ramón Oliver Actuario Judicial. 733376

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dra. Mirian Ferreira Ruiz Díaz, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **FABIOLA HAYDEE GONZÁLEZ ALFONSO Y ADÁN RENE FLEITAS MOLINAS** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 112 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Fernando de la Mora, 18 de julio de 2019. Abg. Álvaro Bueno, actuario judicial. 733551

La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larré Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **NANCY AQUINO ESPINOZA Y CLAUDIO RAMON BENITEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Ciudad del Este, 22 de Mayo de 2019. Abg. Rocio Adriana Rojas Garcia, Actuario Judicial. 733598

El Juez del Juzgado Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Jorge Gerardo Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **PATRICIA INES CENTURION GONZALEZ C/ FERNANDO MIGUEL TAVERNA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Cnel. Oviedo, 10 de Mayo de 2019. Abog. Not. Wilson F. Silva, Actuario Judicial.- 732837

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno, Dr. Miguel Ángel Rodas cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **SUSANA ADRIANA GARCIA Y JOSÉ EDUARDO MÁS** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Ciudad del Este, 22 de Mayo de 2019. Abg. Rocio Adriana Rojas Garcia, Actuario Judicial. 732672

PAMPLINA E. DE SOSA para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 22 de Mayo de 2019. Abg. Rocio Adriana Rojas Garcia, Actuario Judicial. 732698

El Juez del Juzgado Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Jorge Gerardo Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **PATRICIA INES CENTURION GONZALEZ C/ FERNANDO MIGUEL TAVERNA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Cnel. Oviedo, 10 de Mayo de 2019. Abog. Not. Wilson F. Silva, Actuario Judicial.- 732837

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno, Dr. Miguel Ángel Rodas cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **SUSANA ADRIANA GARCIA Y JOSÉ EDUARDO MÁS** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Ciudad del Este, 22 de Mayo de 2019. Abg. Rocio Adriana Rojas Garcia, Actuario Judicial. 732672

MARIA ELISABETH radica en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 22 de Mayo de 2019. Abg. Rocio Adriana Rojas Garcia, Actuario Judicial. 732743

DIGNO ARNALDO AMARILLA, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. 02 de junio de 2017. Abg. publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 733144

212 del Código Civil Paraguayo. Lambaré, 17 de julio de 2019. Abg. Carlos Ortega, actuario judicial. 733144

El juez de Primera Instancia en lo Civil y rezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Código Civil Paraguayo. El Juicio radica 733108

en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 26 de Diciembre de 2018. Abg. Rocio Adriana Rojas Garcia, Actuario Judicial. 733108

presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo 733082

COMANDO LOGÍSTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/19

La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 "Comando Logístico", llama a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PLURIANUAL,** para la ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES.

Los Pliegos de Bases y Condiciones estarán a disposición de los interesados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 366.801,** y en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 - Edificio del Centro Financiero Nº 5, Ruta Transchaco Km. 13 1/2, desde el **23/07/2019, de 07:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.**

Forma de Pago: a Plazos.

Fuente de Financiamiento: 10 Recursos del Tesoro.

Inhabilidades: Podrán participar todos los oferentes domiciliados en el Territorio Nacional que no esté comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Fecha y Hora tope de Consultas: hasta el día 06/08/2019 - 07:00 horas, deberán ser realizadas en forma escrita.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 13/08/2019 hasta las 08:15 horas.

Fecha y Hora de Aperturas de Ofertas: 13/08/2019 a las 08:30 horas.

Mariano Roque Alonso, julio de 2019

Asunción - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 - Teléfono Nº 750-369 - E mail: cf5uoc@gmail.com

Gobernación de Misiones
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA GOBERNACIÓN DE MISIONES" ID del llamado: 360058.

El Pliego de Bases y Condiciones no tiene costo, es gratuito, el cual podrá ser retirado del Dpto. de la U.O.C. de la Institución en soporte magnético, a partir del día **25 de julio** hasta **el día 27 de julio del año en curso.**

• El sobre que contiene la Oferta se deberá entregar en el local de la Gobernación de Misiones, **el día 05 de agosto del año 2.019 hasta las 07:05 horas.** Vencido dicho plazo serán devueltos los sobres presentados con posterioridad a la hora tope respectiva.

• La apertura de los sobres se hará en acto público **el día 05 de agosto del año 2.019** a partir de las **07:20 horas** en adelante, en las Oficina del Departamento de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/2019 ADQUISICION DE DESCARTABLES, REACTIVOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS Y LA FCM - ID: 367.156

La FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS U.N.A., a través de su Departamento de Contrataciones Públicas, convoca e invita a empresas a participar del proceso de licitación mencionado.
Consultas: podrán ser realizadas por escrito hasta el miércoles 07 de agosto de 2019 hasta las 08:00 hs. Las respuestas a las consultas recibidas serán remitidas el día por escrito.

GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ — Gobernación de ÑEEMBUCU COMPROMISO EN ACCION

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Licitación Pública Nacional Nº 06/2019

GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ — Gobernación de ÑEEMBUCU COMPROMISO EN ACCION

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

10 de Julio de 2019. Cynthia Mereles, actuaria Judicial.

732968

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Salto del Guaira, Dra. SILVIA CUEVAS OVELAR., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la SOCIEDAD CONYUGAL formada por los esposos **CARLA ADRIANA FIUZA Y JOAO LORINI,** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría nº 02 a mi cargo. Salto del

veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **SALMI AGÜERO ESGAIB Y JOSE MARCELO ÁLVAREZ VILLALBA,** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 19 de julio de 2019. Abg. Mauricio Ávalos Crovato, actuario judicial.

733477

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Dr. Hugo M. Garcete cita y emplaza por

presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. 23 de Mayo de 2019. Abog. Jasmin Pereira Rivas, actuaria judicial.

733451

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer turno de la Cordillera, Mg. JUSTO C. RAMOS ARRUA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"GERARDO CASTILLO DAVALOS C/ GLORIA AGUSTINA JIMENEZ MARTINEZ S/ DISOLUCION Y LIQUIDACION**

que en el término de treinta días, contados desde la publicación del

732978

presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. 11 de julio de 2019. Abg. Mauricio Ávalos Crovato, actuario judicial.

732978

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Esteban Vázquez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARIA WILMA GONZALEZ SILVA Y ANTONIO PEREIRA RODRIGUEZ** , para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.

732964

212 del Código Civil Paraguayo. 03 de julio de 2019. Abg. Lizza N. Reyes A., actuaria judicial.

732964

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto turno, Dra. Julia Rosa Alonso Martínez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **ANDRÉS GUILLERMO GARCETE SAMANIEGO Y DIANA BEATRIZ QUEVEDO MARTÍNEZ S/ DISOLUCIÓN,** para que en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.

DARIAS, DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ, ABOG.

732907

ROBERTO L. MACORITTO CAJE, cita y emplaza por 15 (quince) días, a quienes tengan intereses a reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SERGIO DENIS FELTE Y NORMA CRISTINA GAVILAN CORONEL** para que comparezcan en el término perentorio de de 30 (treinta) días, contados desde la última publicación del presente Edicto, a ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 del Código Civil Paraguayo vigente. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Hernandarias, 15 de Julio de 2019. Abg. Rosa Ortiz, Actuaria Judicial.

732907

cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar

732829

www.senave.gov.py

Gobernación de Misiones

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA GOBERNACIÓN DE MISIONES" ID del llamado: 360058.

El Pliego de Bases y Condiciones no tiene costo, es gratuito, el cual podrá ser retirado del Dpto. de la U.O.C. de la Institución en soporte magnético, a partir del día **25 de julio** hasta **el día 27 de julio del año en curso.**

• El sobre que contiene la Oferta se deberá entregar en el local de la Gobernación de Misiones, **el día 05 de agosto del año 2.019 hasta las 07:05 horas.** Vencido dicho plazo serán devueltos los sobres presentados con posterioridad a la hora tope respectiva.

• La apertura de los sobres se hará en acto público **el día 05 de agosto del año 2.019** a partir de las **07:20 horas** en adelante, en las Oficina del Departamento de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/2019 ADQUISICION DE DESCARTABLES, REACTIVOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS Y LA FCM - ID: 367.156

La FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS U.N.A., a través de su Departamento de Contrataciones Públicas, convoca e invita a empresas a participar del proceso de licitación mencionado.

Consultas: podrán ser realizadas por escrito hasta el miércoles 07 de agosto de 2019 hasta las 08:00 hs. Las respuestas a las consultas recibidas serán remitidas el día por escrito.

Plazo de Entrega: Según Cronograma de Entrega establecido en el P.B.C.-

Forma de Pago: Las condiciones de pago serán: El pago del suministro será efectuado en moneda nacional por la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a transferencias del Ministerio de Hacienda de acuerdo a Plan Financiero solicitado por la institución y en base a la Orden de Compra totalmente provisionadas en cantidad mencionada en las mismas. Las Órdenes serán confeccionadas por la Administración del Hospital de Clínicas o Administración de la Facultad de Ciencias Médicas según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Se retendrá lo que corresponde según reglamentaciones vigentes el Impuesto al Valor Agregado. Impuesto a la Renta y lo establecido por la ley de contrataciones.

El Contratante efectuará los pagos en un plazo máximo de sesenta (60) días a partir de la fecha en que el Proveedor haya presentado una factura o solicitud de pago y el bien haya sido totalmente provisionado según lo detallado en la orden de compra.

Moneda de Cotización: El oferente deberá presentar su oferta en Guaraníes.

El Pliego de Bases y Condiciones para la participación en el presente llamado no tendrá costo alguno conforme lo establece la Resolución N° 40/2008 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través de nuestra página Web o del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad con lo previsto en el Art. 20 de la Ley 2051/03, que corresponde al artículo 1° de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 20 de la Ley 2051/03. Igualmente los documentos de la licitación podrán ser retirados de la oficina de la UOC de la Convocante

Las Ofertas deberán ser remitidas el día viernes 16 de agosto del 2019 hasta las 09:00 Hs.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día viernes 16 de agosto del 2019 hasta las 09:30 Hs.

Las ofertas tardías serán rechazadas y entregadas o remitidas sin abrir al oferente. Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir al acto en la dirección, hora y fecha indicadas.

Finalmente, no podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidas en alguna de las inhabilidades del Artículo 10 de la Ley 2051/03 de Contrataciones.

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

COMANDO LOGÍSTICO

CENTRO FINANCIERO Nº 5

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/19

La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 "Comando Logístico", llama a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PLURIANUAL,** para la ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES.

Los Pliegos de Bases y Condiciones estarán a disposición de los interesados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 366.801,** y en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 - Edificio del Centro Financiero Nº 5, Ruta Transchaco Km. 13 1/2, desde el **23/07/2019, de 07:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.**

Forma de Pago: a Plazos.

Fuente de Financiamiento: 10 Recursos del Tesoro.

Inhabilidades: Podrán participar todos los oferentes domiciliados en el Territorio Nacional que no esté comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Fecha y Hora tope de Consultas: hasta el día 06/08/2019 - 07:00 horas. deberán ser realizadas en forma escrita.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 13/08/2019 hasta las 08:15 horas.

Fecha y Hora de Aperturas de Ofertas: 13/08/2019 a las 08:30 horas.

Mariano Roque Alonso, julio de 2019

Asunción - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 - Teléfono Nº 750-369
- E mail: cf5uoc@gmail.com